

El Rey.

N. 27.

Virey Governador, y Capitan gral del Nuevo Reyno de
 Granada, y Presidente de mi R. Audiencia de la Ciudad de v. M.
 Por parte del Colegio de Nra Señora del Rosario de esa Ciu-
 dad, se me ha representado, que por la escasez de medios que
 siempre ha tenido, ha experimentado no poder mantener sus
 individuos, y haverse cerrado algunas veces sus Cathedras, con
 notable perjuicio de los moradores de esse Reyno, y con especiali-
 dad de los descendientes de sus conquistadores para quienes se
 fundo; pues hallandose sus casas y familias en estado misera-
 ble a causa de la supresion de las Incomiendas, no tienen
 al presente otro avilo que el de entrar en el, endonde se les
 hace, y mantiene sin gasto alguno de su parte, para ponerse
 en aptitud de acomodarse, y poderlas socorrer de cuyo beneficio

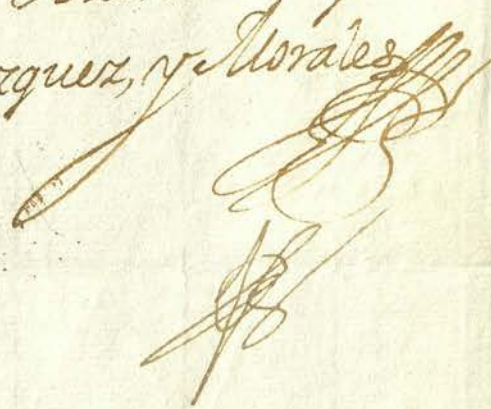


V. 16
f. 79v.
hubieran carecido, si la R. piedad del Reyni^o y Padre (que s.^{ta}
gloria haya) no le huviere concedido una merced de quinientos
ducados en cada un año por tiempo de diez, y prorrogados en la por
otro tanto termino, en diversas ocasiones, y haciendo presente
subsistir, y aun ser mayor que el antecedente el atraso, y estar
nuevamente expuesto á cerrar las dhas Cathedras, con uni-
versal perjuicio de esos Varallos, sino se le continua la mencio-
nada annual pensión, me ha suplicado que en esta atención
sea servido de perpetuarle dha merced, y que se entienda desde
el día en que finalizó la última expresada prorrogación.
Tuvo en mi Cons. de las Indias, con lo expuesto por mi Fiscal
del; he resuelto ordenaros y mandaros (como lo hago) me informa-
reis en las primeras ocasiones que se ofrezcan, que renta tiene
efectiva el referido Colegio, si es fija, o contingente, segun las

Naturalera de sus fincas, y con vno dictamen todo lo demas que
en el arumpro se os ofreciere, y pareciere. De n Lorenzo a siete
de Octubre. de mil setecientos y cinquenta.

Yo El Rey. 

Comand. de El Rey nro S.^{mo}

D. Fracisco Joseph
Vazquez, y Morales 

Supp. do



Al Virrey del Nuevo Reyno de Gran^{da}. para q informe con su dictamen
acerca de una instancia del Colegio de Nra Señora del Rosario de la
Ciudad de v. Fe.

V.6
f.80v.

B^a Catula despachada en S^{ra} Louisa
à T. de D^{to} de V^{to} g^o Infante el
por V^{to} V^{to}

Lo B^a B^a B^a

